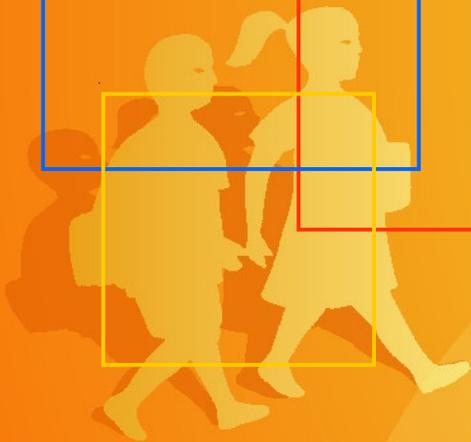


# SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES Y NACIONALES ORIENTADOS A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL



**IPEC / OIT**

- **Parte I:** Antecedentes: Compromisos regionales y globales
- **Parte II:** Sistema de seguimiento y plataforma de trabajo



# Parte I: ANTECEDENTES: COMPROMISOS GLOBALES Y REGIONALES



## **Cumbres Iberoamericanas**

- 1.** III Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia Lima, Perú
  - Plan de Acción
- 2.** VII Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia, septiembre del 2005
  - Declaración de León

## **Espacios Tripartitos en el marco de OIT**

- 3.** XVI Reunión Regional Americana de la OIT, Brasilia, mayo de 2006
  - Agenda Hemisférica 2006 – 2015
- 4.** 95<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo 2006
  - Plan de Acción Mundial

III Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia Lima, Perú

- Plan de Acción “DESAFIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES IBEROAMERICANOS”

**meta 13: Erradicación del Trabajo Infantil**

# 1 Meta 13: Erradicación del Trabajo Infantil

Eliminar de forma inmediata sus peores formas y regulando el trabajo de los y las adolescentes para el año 2010

- Políticas, planes y programas para la erradicación del trabajo infantil y la eliminación inmediata de las peores formas
- Ratificar los Convenios 138 y 182 de la OIT
- Planes de acción que definan metas específicas.
- Cumplir los acuerdos internacionales y las leyes nacionales sobre trabajo infantil, en particular los Convenios 138 y 182 de la OIT.
- Legislación para la regulación del trabajo de los adolescentes por encima de la edad mínima de admisión al empleo, garantizando sus derechos
- Programas educativos de calidad, pertinentes, asequibles y compatibles con la aspiración de universalizar la educación secundaria.
- Fortalecer y ampliar en cada país los servicios de inspección laboral, tanto en el sector formal o informal de la economía.
- Reafirmar el compromiso con el Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT y exhortar a que dicho programa continúe facilitando su cooperación.

VII Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia, septiembre del 2005

- Declaración de León: “Contra la pobreza y la exclusión social de la niñez y la adolescencia iberoamericanas”.

- Sistema común de indicadores para dar seguimiento a las Metas de la Agenda Iberoamericana para la Niñez y la Adolescencia y su Plan de Acción, a los compromisos de las Conferencias Iberoamericanas Ministeriales de Infancia y Adolescencia, a los Objetivos establecidos en la Declaración del Milenio y en la Declaración y Plan de Acción contenido en “Un mundo apropiado para los niños”, con el apoyo de los distintos organismos y Agencias del Sistema de Naciones Unidas y otros Organismos internacionales en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana.
- Impulsar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los acuerdos de la Cumbre de Monterrey, incrementando la ayuda oficial al desarrollo destinada a erradicar la pobreza y la exclusión social de las niñas, niños y adolescentes iberoamericanos y sus familias.
- Solicitar a la Secretaría General Iberoamericana y a la UNICEF que sistematicen las metodologías de ejecución de las medidas socioeducativas o de formación de profesionales de esta área y organizar un evento específico sobre esta temática.
- Adoptar y fomentar Planes Nacionales de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil con metas y marcos temporales concretos, o bien, en su caso, incluir acciones, en otros planes, programas o proyectos integrales de infancia y adolescencia para ser presentados en la próxima Conferencia Iberoamericana de Ministras, Ministros y Altos Responsables de la Infancia y la Adolescencia. A tales efectos, se solicita a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que presten asistencia técnica para la formulación de dichos planes y el seguimiento y evaluación de los ya existentes.

- XVI Reunión Regional Americana de la OIT, Brasilia, mayo de 2006

Agenda Hemisférica 2006 - 2015



- Promover y cumplir las normas y derechos fundamentales
  - Crear mayores oportunidades de empleo para hombres y mujeres y promover la creación de más y mejores empresas
  - Realizar el alcance y la eficacia de la protección social
  - Fortalecer el tripartismo y el diálogo social
- 
- A decorative graphic in the bottom left corner of the slide shows the silhouettes of three people walking towards the right. The background of the slide is a gradient of orange and yellow, with faint, large-scale patterns that resemble stylized leaves or petals.

- Objetivo estratégico 1 de “Lograr el respeto efectivo de los principios y derechos fundamentales en el trabajo”
- Metas en trabajo infantil:

Eliminación del TI en su totalidad en un plazo de 15 años (2020)

Eliminación de las peores formas de TI a un plazo de 10 años (2015)

# Acciones de la Agenda Hemisférica

- Consolidar una autoridad nacional
- Integrar la acción de los ministerios de economía y asuntos sociales
- Adecuar las leyes nacionales a las obligaciones que emanan de los Convenios núms.138 y 182 de la OIT,
- Elaborar listas consensuadas de trabajos peligrosos e identificar dónde se practican las peores formas del trabajo
- Medidas, al rescate y rehabilitación de los niños y niñas que se encuentran en esas situaciones.
- Incorporar la erradicación del trabajo infantil a las políticas y los programas sociales y económicos de desarrollo.
- Prestar especial atención al ámbito rural
- Promover el desarrollo productivo para los desempleados y subempleados
- Mejorar la oferta educativa y de formación profesional.
- Fomentar políticas de apoyo a la formalización de sectores .
- Fomentar, entre otras medidas, programas de transferencias condicionadas
- Consolidar y generalizar la medición periódica de la situación del trabajo infantil

- 95<sup>a</sup> reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo 2006
- Informe Global sobre Trabajo Infantil
- Plan de Acción Mundial



- Compromiso: eliminar todas las formas de TI para 2016
- Concebir y poner en práctica medidas apropiadas de duración determinada para finales de 2008
- **3 Pilares**
  - Reforzar la labor del IPEC (en materia de movilización, investigación y formulación de políticas y cooperación técnica)
  - Integrar la abolición efectiva del trabajo infantil en el Programa de Trabajo Decente, y
  - Establecer asociaciones más estrechas en el marco del movimiento mundial contra el trabajo infantil.

## 4 Plan de Acción Global: Líneas de acción

- Apoyar las respuestas nacionales al programa del trabajo infantil, mediante a) el desarrollo del enfoque de programas de duración determinada, b) la integración sistémica de la problemática del trabajo infantil en los marcos nacionales de desarrollo y políticas, c) el desarrollo de conocimientos, herramientas y capacidades para abordar la problemática, y d) la movilización de recursos hacia los esfuerzos nacionales e internacionales en la materia.
- Profundizar y fortalecer el movimiento mundial en pro de la eliminación del trabajo infantil, como una condición previa para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobadas por la comunidad internacional.
- Mejorar la capacidad de los interlocutores sociales y promover su participación activa y estratégica en las acciones de eliminación del trabajo infantil, principalmente de los sectores sindicales y empresariales.
- Sensibilizar a los organismos internacionales para que incorporen en forma estratégica las acciones en contra del trabajo infantil en los marcos mundiales de desarrollo y derechos humanos, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP)

# Parte II: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y PLATAFORMA DE TRABAJO



# LISTA DE INDICADORES

## DECLARACIÓN DE LEÓN

Objetivo: Combatir la pobreza y la exclusión social de la niñez y la adolescencia iberoamericanas

Compromisos:

1. Desarrollar un sistema común de indicadores
2. Incrementar ayuda oficial para erradicar pobreza y exclusión social de NNA
3. Sistematizar metodologías de ejecución de medidas socioeducativas o de formación de profesionales
4. Adoptar y fomentar Planes Nacionales de Prevención y Erradicación del TI

## AGENDA HEMISFÉRICA

Objetivo: Eliminación progresiva del TI

Metas:

1. Eliminar las peores formas de TI en un plazo de 10 años (2015)
2. Eliminar el TI en su totalidad en un plazo de 15 años (2020)

Políticas:

1. Construir autoridad nacional que integre esfuerzos
2. Adecuación y aplicación de leyes
3. Listar trabajos peligrosos e identificar las peores formas de TI
4. Incorporar erradicación de TI a políticas y programas sociales y económicos

## AGENDA IBEROAMERICANA

Meta 13: Erradicar el TI eliminando de forma inmediata las peores formas y regular el trabajo de adolescentes.

Acciones:

1. Desarrollar políticas, planes y programas a partir de la ratificación de los convenios 138 y 182 de OIT
2. Cumplir acuerdos internacionales y leyes nacionales
3. Regular el trabajo de adolescentes
4. Fortalecer servicios de inspección laboral
5. Reafirmar compromiso entre gobiernos e IPEC

## PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL

Objetivo: Eliminar todas las peores formas de TI para 2016.

Acciones:

1. Apoyar respuesta nacional al problema TI
2. Profundizar y fortalecer movimiento mundial
3. Mejorar capacidad de interlocutores
4. Sensibilizar sobre marcos mundiales de desarrollo y derechos humanos
5. Promover integración de TI a prioridades generales de OIT
6. Promover programas de trabajo decente por país
7. Integrar resultados de supervisión de OIT a programa de cooperación técnica

**CONVENIOS INTERNACIONALES**  
Adecuación  
Aplicación de la legislación

Protección

Prevención

**POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS**  
Formulación, Ejecución,  
Monitoreo y Medición

Sanción

Atención

**SITUACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

# LISTA DE INDICADORES/2

INDICADOR	AGENDA IBEROA.
Nivel de adecuación al Convenio 138	13.1 y 13.2
Nivel de adecuación al Convenio 182	13.1 y 13.2
Nivel de cumplimiento del Régimen protección al adolescente (R146)	13.3
Ratificación de otros instrumentos relacionados con las peores formas de TI	13.2
Nivel de aplicación de la legislación por medio de los Ministerios de Trabajo	13.4
Nivel de aplicación de la legislación por medio de investigación policial y acción judicial	13.4
Tasa de efectividad de la sanción del TI en sector formal e informal por parte del Ministerio de Trabajo	13.4
Nivel de consolidación de la comisión nacional de prevención y erradicación del TI y protección del adolescente trabajador	13.1
Existencia de subcomisiones técnicas o comisiones nacionales en relación con las incuestionables peores formas de TI	13.1
Nivel de participación de ministerios de economía y asuntos sociales en la comisión nacional de TI	13.1
Existencia de Plan Nacional para la prevención y erradicación del TI y protección del trabajador adolescente	13.1
Existencia de planes nacionales contra las incuestionables peores formas de TI	13.1
Nivel de implementación de las políticas, planes y programas de prevención y erradicación de TI	13.1
Inclusión de la variable TI en políticas y programas nacionales de infancia, pobreza, educación, empleo y trabajo decente, y atención a grupos vulnerables o sectores en riesgo	13.1
Porcentaje de gasto dedicado a TI con respecto al gasto público nacional	13.5
Nivel de medición de causas y condiciones del TI de manera continua	13.1
Número de NNA ocupados por debajo de la edad mínima de admisión al empleo	13
Número de NNA en TI por abolir	13
Porcentaje de NNA ocupados con acceso al sistema escolar según tipo de ocupación	13

# LISTA DE INDICADORES/3

Por Magnitud y Caracterización del Trabajo Infantil: 106 indicadores distribuidos en los siguientes temas:

CARACTERÍSTICAS DE LA VIIVENDA

CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS Y NIÑAS

CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

ACTIVIDADES DOMÉSTICAS EN EL PROPIO HOGAR

ESCOLARIDAD

**TRABAJO INFANTIL**

- Características de niñas y niños trabajadores

- Categoría en el empleo

- Horas y horario de trabajo

- Magnitud del trabajo

- Ocupación

- Percepción de dependencia sobre el trabajo infantil

- Rama de actividad económica (Industria)

- Trabajo agrícola

- Trabajo infantil doméstico

- Ubicación del empleo

# Formulario metodológico / 1

## INDICADOR

### 1.1. NIVEL DE ADECUACIÓN AL CONVENIO 138

#### Definición:

Se refiere al avance en la inclusión en la legislación nacional de los compromisos adquiridos al ratificar el C138. Esta adecuación considera al menos los siguientes 3 procesos:

a) Ratificación del convenio: se refiere al acto posterior a la negociación y firma del convenio, en que el país procede a confirmar lo negociado y a incorporar el convenio en su ordenamiento jurídico interno.

b) Establecimiento de la edad mínima: se refiere al establecimiento de restricciones al empleo para personas menores de edad y especificaciones precisas a la forma y condiciones en que su trabajo se llevará a cabo. “La edad mínima no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a 15 años” (C138, Art. 2.3.). También se establece en 13 años la edad mínima para trabajos ligeros y 18 años para trabajo peligroso.

c) Eliminación de las excepciones a la edad mínima: Existen algunas circunstancias y situaciones en las que se exime a un país de aplicar la edad mínima de admisión al empleo, debido a que su economía y medios de educación están insuficientemente desarrollados, por lo que se le permite “especificar inicialmente una edad mínima de 14 años” para trabajo sin riesgos, 12 años para trabajo ligero y 16 para trabajo peligroso.

#### Fuente de verificación:

Ratificación del Convenio: Ley o Decreto nacional

Establecimiento de edad mínima y excepciones: Constitución Política, Código de Familia, Código de Niñez y Adolescencia, Código de Trabajo

#### Meta:

Garantizar que la legislación nacional cuente con los mecanismos para regular el cumplimiento de las normas internacionales sobre la edad mínima de admisión al trabajo establecidos por el C138 de la OIT

# Formulario metodológico / 2

## Metodología:

Para establecer el nivel de adecuación de la legislación nacional al C138, este indicador compuesto pondera 3 variables con un peso igual para cada una, puesto que constituyen etapas de un proceso de implementación de las adecuaciones en donde todas son igualmente relevantes. Para calcular el indicador, las respuestas están puntuadas de la siguiente manera:

Ratificación del C138: Sí = 1, No = 0

Edad mínima: Edad mínima de admisión al empleo igual o superior a la de finalización de escolarización obligatoria y mayor o igual a 15 años = 2, 14 años = 1, Edad mínima de admisión al empleo menor que la de finalización de escolarización obligatoria o es menor a 14 años = 0

Excepciones[1] a la edad mínima = No hay excepciones = 1, Sí hay excepciones = 0

El total máximo de puntos es de 4. El nivel de adecuación que se obtiene equivale a un porcentaje, y se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Nivel de adecuación al C138} = \frac{\text{Número de puntos obtenido}}{4} \times 100$$

## Comentarios:

El C138 sobre edad mínima y su Recomendación 146, es la norma internacional básica sobre TI. Establece una serie de principios generales y a la vez se caracteriza por la flexibilidad que brinda a los países que lo suscriben, pues les permite adecuar el contenido del Convenio a su realidad. Restringir la edad para el trabajo es buscar un punto de encuentro entre la posibilidad de concluir una instrucción básica al nivel escolar y una vez logrado esto, pasar a una etapa donde sea permitido el trabajo sin que esto frustre el derecho a educarse de la persona menor de edad.

De acuerdo con el Convenio, todo Miembro que lo ratifique debe especificar en declaración anexa, la edad mínima de admisión al empleo. Esta no debería ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a 15 años (art. 2.3). Sin embargo, se establece, por vía de excepción, que aquellos países cuya economía y medios de educación estén insuficientemente desarrollados podrán, especificar inicialmente la edad mínima de 14 años. Los países que se acojan a tal excepción, deben declarar en las memorias sobre la aplicación del Convenio, que subsisten las razones para tal especificación o, por el contrario, que renuncian a seguir acogiéndose a la excepción.

.....

## Información

Año

Ratificación  
(Si=1 / No=0)

Edad Mínima  
(igual o superior a la de escolaridad obligatoria o a 15  
= 2 / 14 = 1 / Menor a escolaridad o a 14 = 0)

Excepciones  
(No = 1 / Sí = 0)

Nivel de adecuación (%)  
(Puntos / 4) X 100

2001

...

2016

# PLATAFORMA

Se utiliza como plataforma de trabajo para el sistema de seguimiento el programa de libre distribución DEV INFO



Login

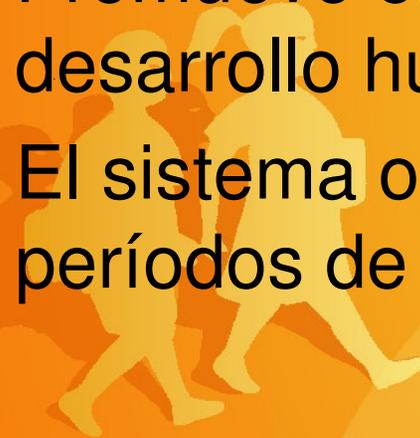


Help



DevInfo v5.0

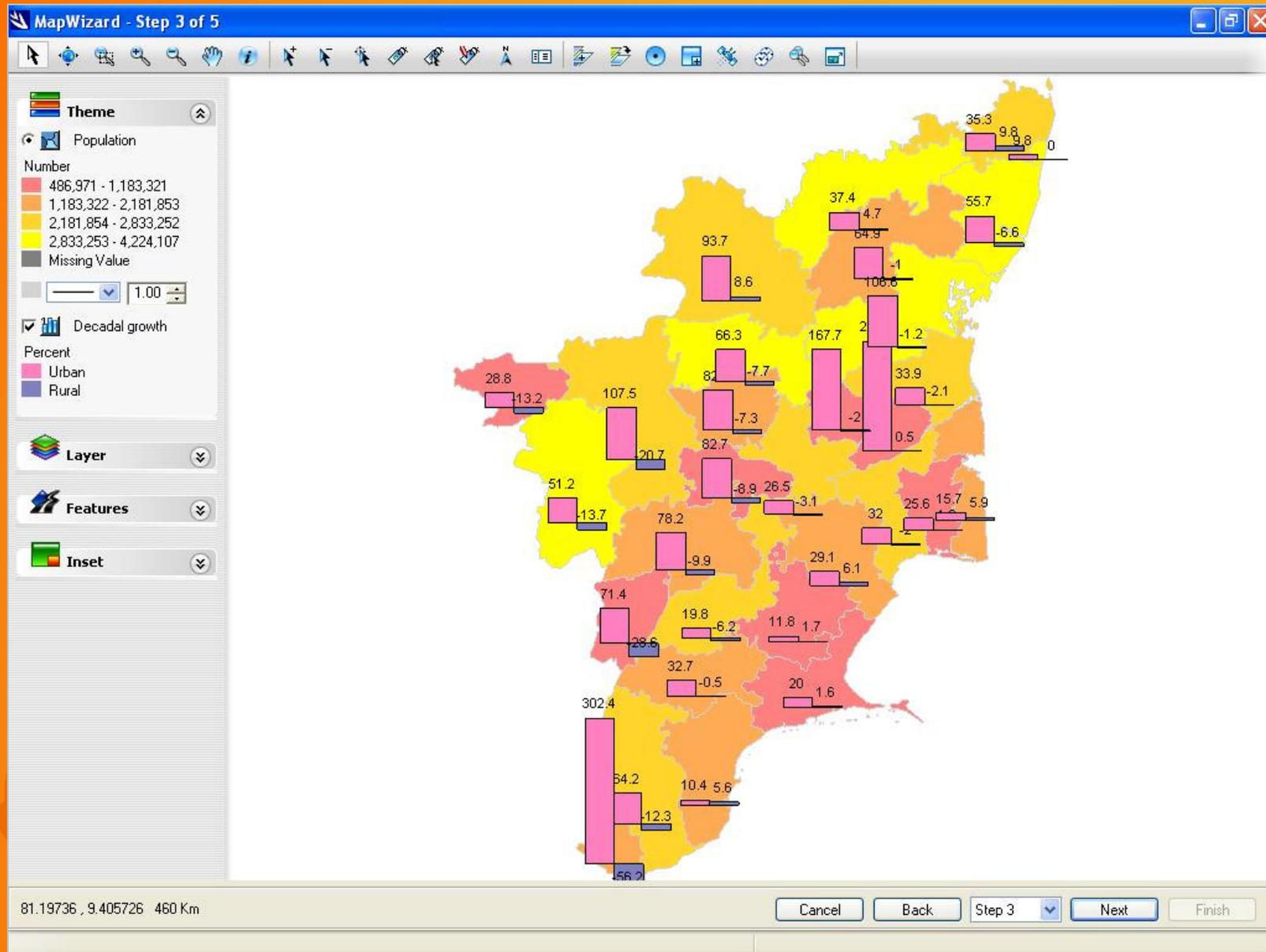
# DEV INFO: ANTECEDENTES

- Desarrollado por las Naciones Unidas
  - Distribución gratuita
  - Utilizado para dar seguimiento a las metas de desarrollo del milenio y otras prioridades a nivel de país
  - Promueve el uso de datos para abogar por el desarrollo humano
  - El sistema organiza los datos por indicadores, períodos de tiempo y áreas geográficas
- 
- A faint, stylized illustration of three people walking is visible in the lower-left quadrant of the slide, overlaid on the orange background.

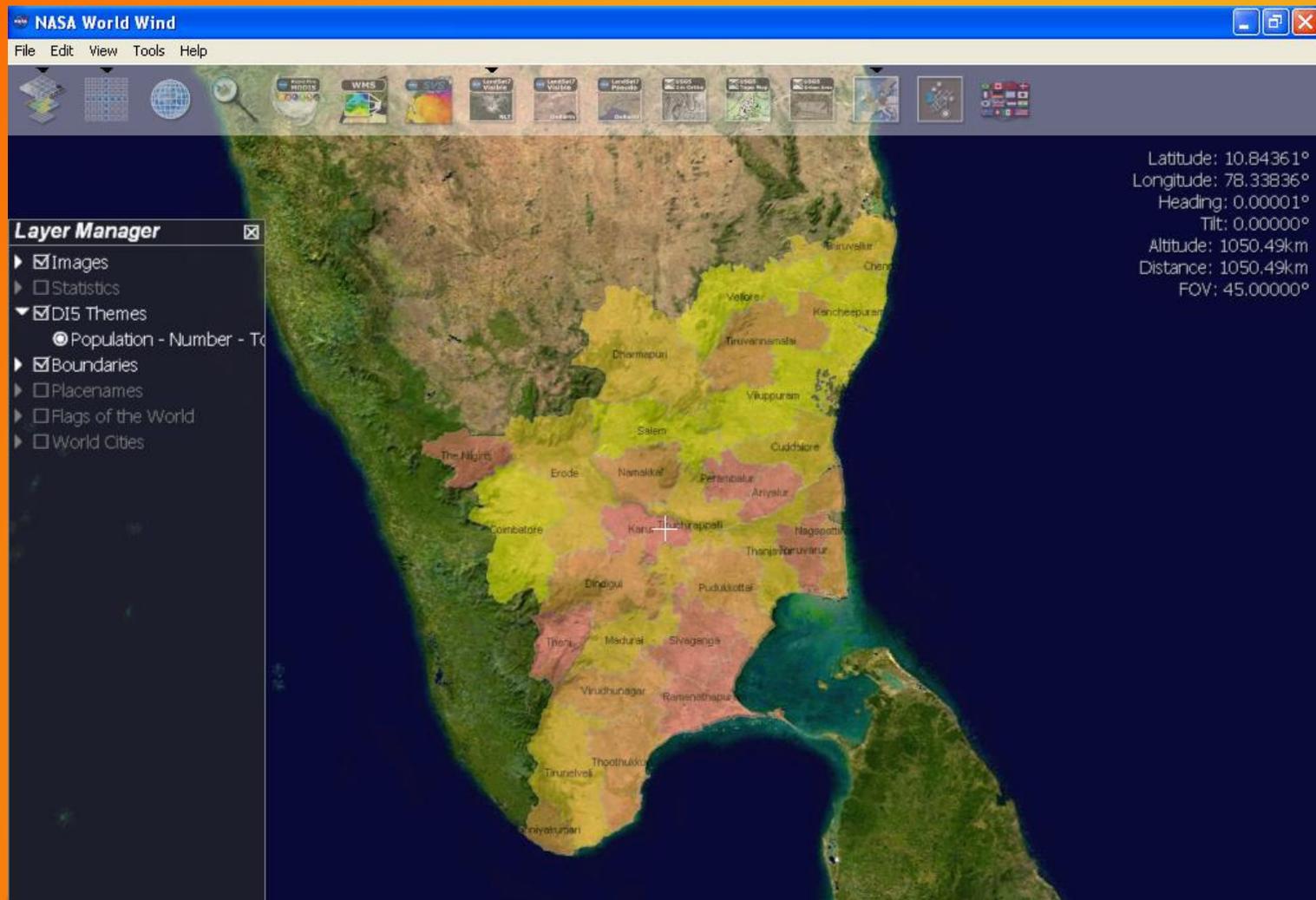
# DEV INFO: CARACTERÍSTICAS

- Módulo de Usuario
- Módulo de Administrador
- Recopila información de diversas fuentes en un solo sistema
- Fácil acceso y uso de la información
- Fácil presentación de los datos en tablas, gráficas y mapas
- Permite datos cualitativos
- Opera como versión de escritorio y como versión web
- Instrumento multipropósito y gratuito

# Programa Dev Info Mapa con múltiples variables



# Programa Dev Info Mapa con características topográficas



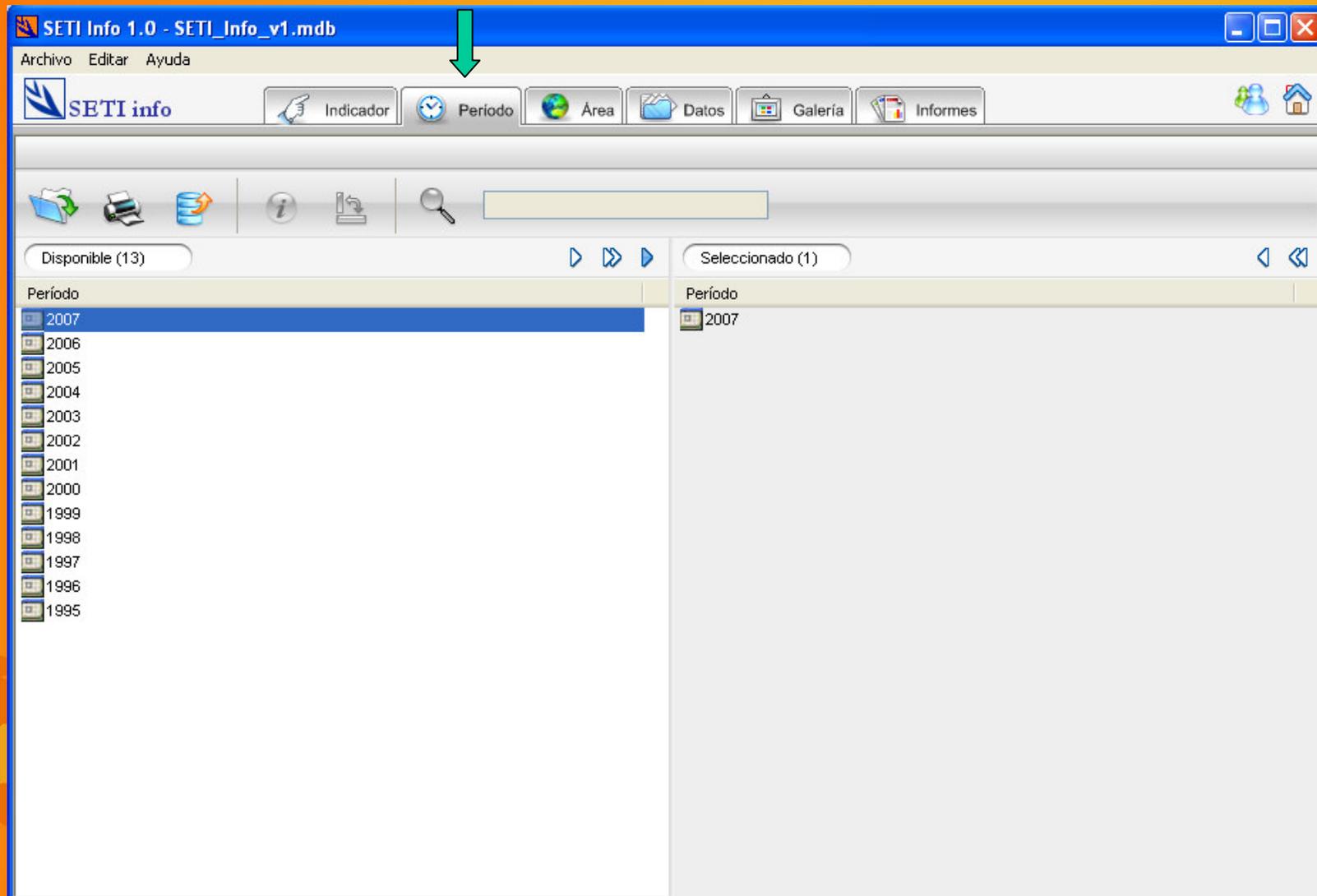
DevInfo

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO SETI INFO

The screenshot displays the SETI Info 1.0 software interface. The title bar reads "SETI Info 1.0 - SETI\_Info\_v1.mdb". The menu bar includes "Archivo", "Editar", and "Ayuda". The toolbar contains icons for "Indicador", "Periodo", "Área", "Datos", "Galería", and "Informes". Below the toolbar, there are search and filter options, including a search bar and a "Tema" dropdown menu. The main area is divided into two panes. The left pane shows a tree view of the indicator structure, with "Meta 13" selected under "Agenda Iberoamericana". The right pane displays a list of indicators with columns for "Indicador", "Unidad", and "Subgrupo". A "Seleccionado" section below the list shows the currently selected indicators.

Indicador	Unidad	Subgrupo
Existencia de plan nacional para la prevención y erradic...	Porcentaje	Total
Existencia de plan/es nacional/es contra las incuestiona...	SI/No	Actividades ilícitas
Existencia de plan/es nacional/es contra las incuestiona...	SI/No	ESC
Existencia de plan/es nacional/es contra las incuestiona...	SI/No	Esclavitud
Existencia de subcomisiones técnicas o comisiones na...	Porcentaje	Actividades ilícitas
Existencia de subcomisiones técnicas o comisiones na...	Porcentaje	ESC
Existencia de subcomisiones técnicas o comisiones na...	Porcentaje	Esclavitud
Nivel de adecuación al convenio 138	Porcentaje	Total
Nivel de adecuación al convenio 182	Porcentaje	Total
Nivel de aplicación de la legislación por medio de investi...	Porcentaje	Total
Nivel de aplicación de la legislación por medio de los min...	Porcentaje	Total
Nivel de consolidación de una comisión nacional cuatrip...	Porcentaje	Total
Nivel de cumplimiento del régimen de protección al adole...	Porcentaje	Total

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO SETI INFO



# SISTEMA DE SEGUIMIENTO SETI INFO

SETI Info 1.0 - SETI\_Info\_v1.mdb

Archivo Editar Ayuda

Indicador Período **Área** Datos Galería Informes

Nombre | Mapa

Área: -

Disponibles (22)

Nombre de Área	Código de Área
Argentina	LACARG
Belice	LACBLZ
Bolivia	LACBOL
Brasil	LACBRA
Chile	LACCHL
Colombia	LACCOL
Costa Rica	LACCRI
Cuba	LACCUB
República Dominicana	LACDOM
Ecuador	LACFCI

Seleccionados (4)

Nombre de Área	Código de Área	Ni
Argentina	LACARG	2
Brasil	LACBRA	2
Costa Rica	LACCRI	2
República Dominicana	LACDOM	2

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO SETI INFO

SETI Info 1.0 - SETI\_Info\_v1.mdb

Archivo Editar Ayuda

Indicador Periodo Área Datos Galería Informes

Ver Fuente Unidad Subgrupo Estadísticas Calcular Cuadro Gráfica Mapa

Drag a column header here to group by that column.

	Período /	Código de	Nombre de Área	Indicador	Valor de dato	Unidad	Subgrupo	Fuente
<input checked="" type="checkbox"/>	2006	LACSLV	El Salvador	Nivel de adecuación al convenio 138	75	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2006	LACPAN	Panamá	Nivel de adecuación al convenio 138	75	Porcentaje	Total	PAN_Gobierno de Panamá_2007
<input checked="" type="checkbox"/>	2006	LACNIC	Nicaragua	Nivel de adecuación al convenio 138	50	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2006	LACHND	Honduras	Nivel de adecuación al convenio 138	50	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2006	LACGTM	Guatemala	Nivel de adecuación al convenio 138	50	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2006	LACDOM	República Dominicana	Nivel de adecuación al convenio 138	75	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2006	LACCRI	Costa Rica	Nivel de adecuación al convenio 138	100	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2007	LACSLV	El Salvador	Nivel de adecuación al convenio 138	75	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2007	LACPAN	Panamá	Nivel de adecuación al convenio 138	75	Porcentaje	Total	PAN_Gobierno de Panamá_2007
<input checked="" type="checkbox"/>	2007	LACNIC	Nicaragua	Nivel de adecuación al convenio 138	50	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2007	LACHND	Honduras	Nivel de adecuación al convenio 138	50	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2007	LACGTM	Guatemala	Nivel de adecuación al convenio 138	50	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2007	LACDOM	República Dominicana	Nivel de adecuación al convenio 138	75	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...
<input checked="" type="checkbox"/>	2007	LACCRI	Costa Rica	Nivel de adecuación al convenio 138	100	Porcentaje	Total	ILO_http://www.oit.or.cr/pec/encuentros/document...

Filtro activado - Seleccionado (14)

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO SETI INFO

Table Wizard - Step 6 of 7

File Edit View Insert Format Tools Data Window Help

A1 = % de trabajadores cuya edad esta por debajo de la edad minima de admision al empleo

1 **% de trabajadores cuya edad esta por debajo de la edad minima de admision al em**

2 **Porcentaje**

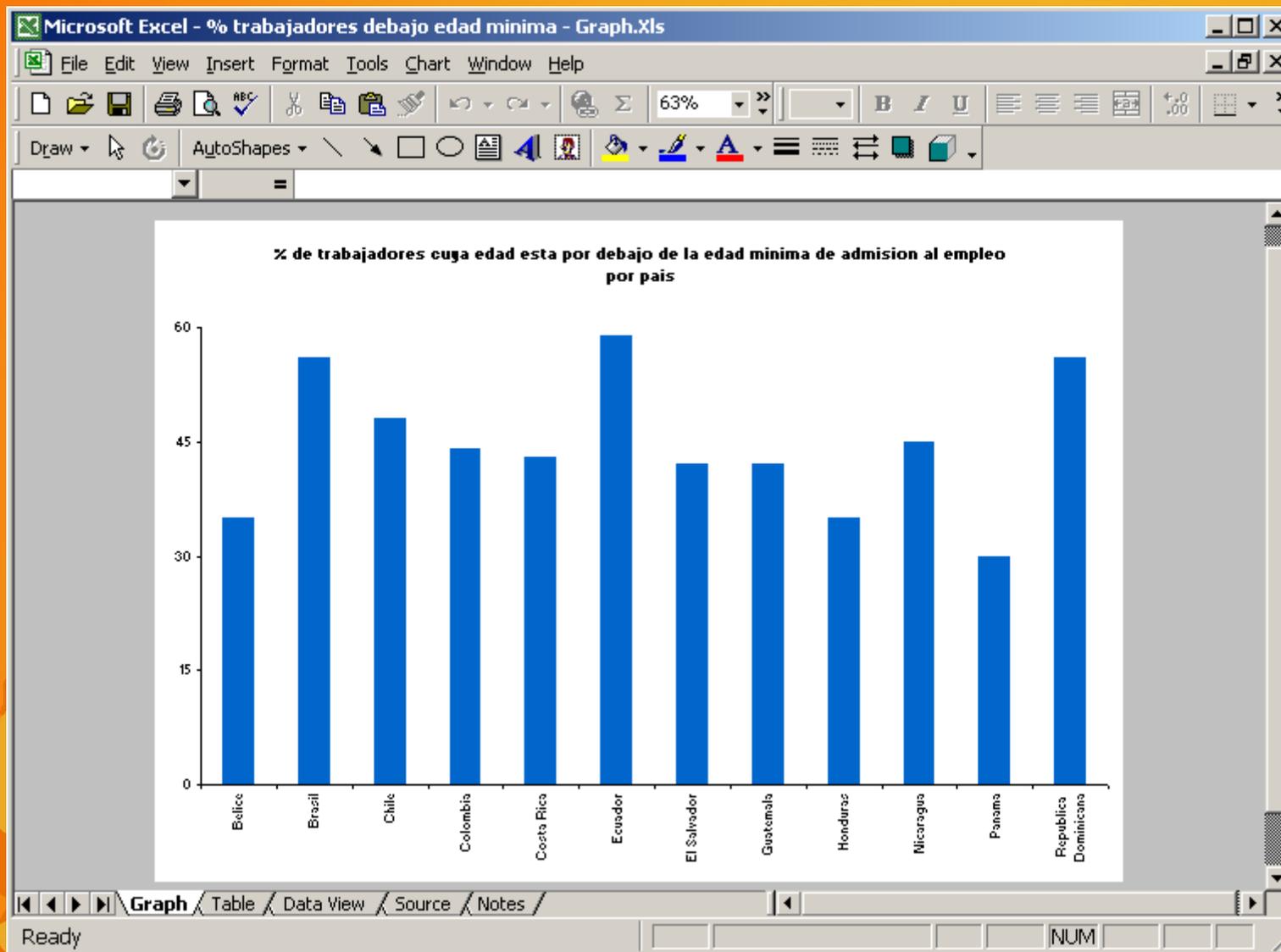
Area Name	Time Period	Source	Data Value
Belice	2001	BLZ Belize_CAS 2001	35
Bolivia	2002	BOL Bolivia_ECH 2002	53
Brasil	2001	BRA Brazil_PNAD 2001	56
Brasil	2003	BRA Brazil_PNAD 2003	53
Chile	2003	CHL Chile_2003	48
Colombia	2001	COL Colombia_2001	44
Colombia	2003	COL Colombia_2003	40
Costa Rica	2002	CRI Costa Rica_EHPM 2002	43
Ecuador	2001	ECU Ecuador_ENDEMUR 2001	59
El Salvador	2001	SLV El Salvador_EHPM 2001	34
El Salvador	2003	SLV El Salvador_EHPM 2003	42
Guatemala	2000	GTM Guatemala_ENCOVI 2000	42
Honduras	2002	HND Honduras_EPHPM 2002	35
Nicaragua	2000	NIC Nicaragua_2000	45
Panama	2000	PAN Panama_ETI 2000	30
Paraguay	2004	PRY Paraguay_EPH 2004	34
Peru	2001	PER Peru_ENAHO 2001	61
Republica Dominicana	2000	DOM Dominican Republic_ENTI 2000	56

Table / Data / Source /

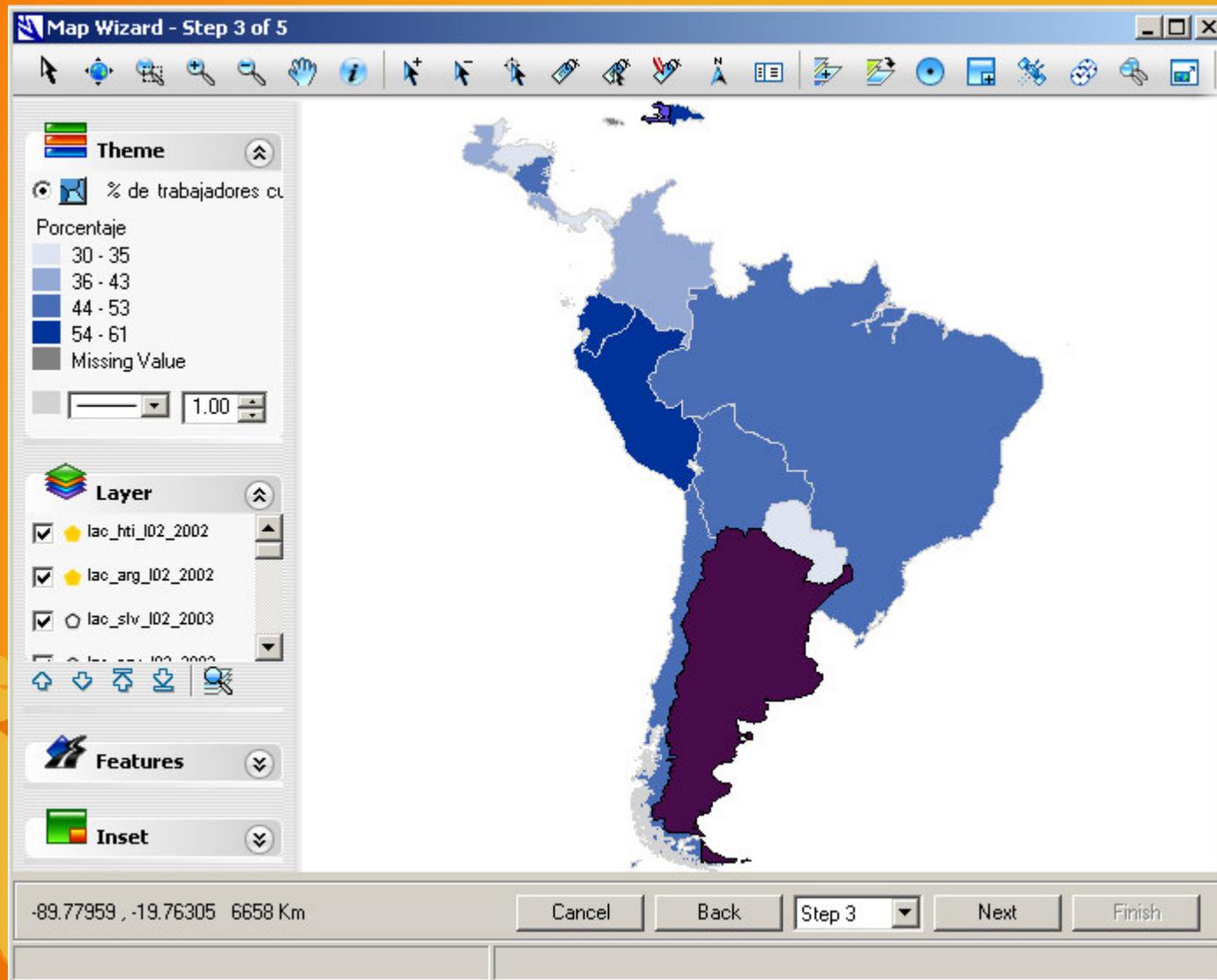
Ready NUM

Save Report Cancel Back Step 6 Next Finish

# SISTEMA DE SEGUIMIENTO SETI INFO

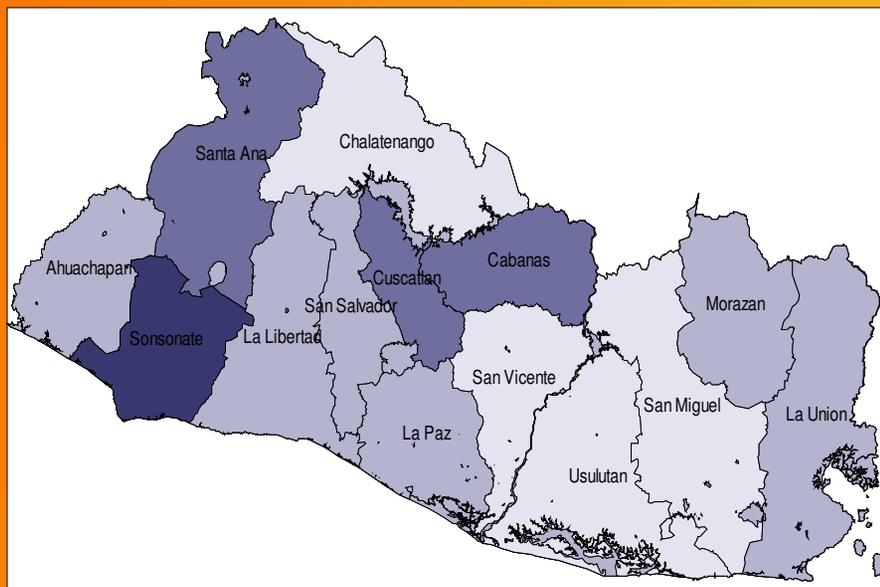


# SISTEMA DE SEGUIMIENTO SETI INFO

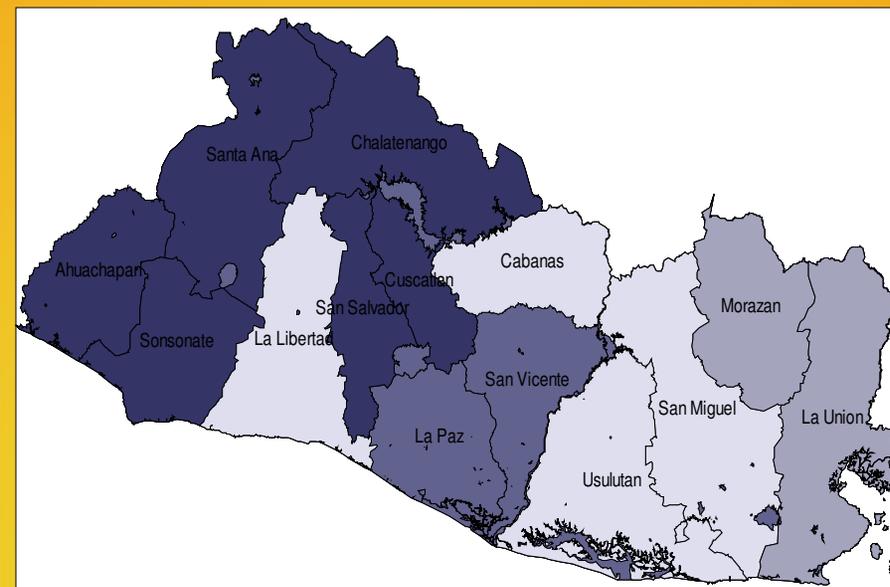


# PRESENTACIÓN DE DATOS

## % de trabajadores que trabajan más de 40 horas semanales

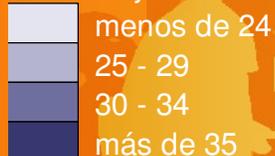


El Salvador 2001



El Salvador 2003

### Porcentaje



### Fuente

SLV El Salvador\_EHPM 2001, El Salvador\_EHPM 2003

Nota: Las fronteras y los nombres mostrados y las designaciones usadas en estos mapas no implican respaldo oficial o aceptación por las Naciones Unidas.

# DEV INFOLAC ESC

Sus objetivos principales son:

- Permitir el acceso, uso y disseminación de indicadores e información acerca de la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en los países de América Latina y el Caribe.
- Facilitar el monitoreo y el seguimiento de las acciones implementadas por los países de América Latina y el Caribe dirigidas a prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- Contribuir a la generación de mayor conocimiento que permita desarrollar, revisar y actualizar las acciones que los países han llevado a cabo para combatir esta problemática.

# DEV INFO ESC: INDICADORES

## Sector

### Explotacion Sexual de Niñas y Niños

#### Actitudes y Practicas

Adopcion de codigos de conducta en la industria turistica y de viajes en materia de ESC

Composicion de la Comision Nacional encargada de implementar las acciones en contra de la ESC

Existencia de directrices institucionales especificas para la atencion a victimas de ESC

Existencia de directrices interinstitucionales especificas para la atencion a victimas de ESC

Existencia de servicios que permiten el acceso directo y facil a las personas menores de 18 años para denunciar casos de ESC

Existencia de una Comision Nacional encargada de implementar las acciones en contra de la ESC

Numero de campañas de sensibilizacion en contra de la ESC

Numero de cursos impartidos a sectores clave sobre ESC

Numero de foros sobre ESC en los que han participado personas menores de 18 años

#### Aplicacion y Capacidades

Existencia de unidades especializadas para la investigacion de delitos referentes a ESC

Numero de personas condenadas por delitos referentes a ESC

Numero de personas dedicadas a la investigacion de delitos referentes a ESC

#### Legislacion y Politicas Publicas

Existencia de acuerdos de extradicion entre los Estados

Existencia de acuerdos de repatriacion entre los Estados

Existencia de otros acuerdos suscritos entre los Estados para la prevencion de la ESC

Existencia de Planes Nacionales en contra de la ESC

Indice de adecuacion de la Legislacion Nacional a los Convenios Internacionales

#### Situacion

Numero de personas menores de 18 años victimas de ESC registradas y atendidas

Numero de personas menores de 18 años reportadas como desaparecidas

Numero de personas menores de 18 años victimas de trata recuperadas y asistidas en este pais y reintegradas en su pais de origen

# DEV INFO ESC: CARACTERÍSTICAS

- 20 indicadores
  - Actualmente período 2001-2004
  - Países de la subregión
  - Indicadores cualitativos y cuantitativos
  - Indicadores organizados por sectores y objetivos
- 
- A decorative graphic in the bottom-left corner of the slide shows the silhouettes of three people walking towards the right. The background of the slide is a gradient from orange to yellow, with a faint, large leaf-like pattern.

# PRESENTACIÓN DE DATOS

Table Wizard - Step 3 of 4 - Preview

Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Datos Ventana ?

Responder con cambios... Terminar revisión...

	A	B	C	D	E	F
1	<b>Existencia de Planes Nacionales en contra de la ESC</b>					
2	<b>2004</b>					
3						
4						
5	Nombre de area	Periodo	Otros planes Si = 1, No = 0	Planes especificos Si = 1, No = 0		
6						
7	Costa Rica	2004	0	1		
8	El Salvador	2004	0	1		
9	Guatemala	2004	0	1		
10	Honduras	2004	1	0		
11	Nicaragua	2004	0	1		
12	Panama	2004	1	0		
13						
14						
15						
16	Fuente					
17	COPRE					

Table Data View Source Notes

Cancel < Back Next > Save